

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI 30-01-2020 14:51

8002020CI10-01 - F:1 - A:0

ORIGEN: DIRECCION GENERAL/LOPEZ MORALES OLGA LUCIA  
DESTINO: OFICINA DE CONTROL INTERNO/PORRAS BUITRAGO JORGE  
ASUNTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO  
OBS:

CIRCULAR 1000/

Bogotá,

PARA SECRETARIA GENERAL, SUBDIRECTORES, DIRECTORES  
TERRITORIALES, JEFES DE OFICINA Y COORDINADORES DE GRUPOS  
INTERNOS DE TRABAJO, SUPERVISORES Y FUNCIONARIOS

DE DIRECTORA GENERAL

ASUNTO Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Cordial saludo apreciados funcionarios:

La Dirección General en estricto apego de las disposiciones legales que rigen la contratación estatal y de las buenas prácticas contractuales, se permite recordar que bajo ninguna circunstancia se podrán prestar servicios personales a la Entidad, sin la existencia de un contrato debidamente celebrado y previo cumplimiento de los requisitos legales para su ejecución.

Así las cosas, es importante que se verifique el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato (aprobación de las garantías y el registro presupuestal) y no se permita el inicio de las actividades, sin que dichos requisitos se cumplan satisfactoriamente.

Atentamente,

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES

Elaboró: Joana Romero Duarte, profesional Especializado, Coordinadora GIT Gestión Contractual

Revisó: Dennis Adriana Torres Losada, Coordinadora GIT Gestión Contractual

Johanna Iveth Arenas Pérez, Contratista Dirección General

Aprobó: Germán José Morales Santos, Secretario General (E)